"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

RESOLUCIÓN Nº 52

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2013 "ADQUISICIÓN DE TONNER Y PAPELES" ID Nº 262.296, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY Nº 2051/03 DE "CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03 PARA LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGUISTICAS, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.-

Asunción , 30 de Julio del 2013.

VISTO: El Memorándum de la DGAF Nº 26/13 de fecha 29 de Julio de 2.013, presentado por el Economista Ramón Enrique Hanich Mingo, Director De Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado; y

CONSIDERANDO: QUE , a través del mismo presenta el informe elevado por el Comité de Evaluación para la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 11/13 **"ADQUISICIÓN DE TONNER Y PAPELES", ID Nº 262.296** a ser imputado en el **Objeto de Gasto 330 ("PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS") Y 340 ("MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL");**

QUE, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, ha realizado todos los procedimientos establecidos para el llamado mencionado mas arriba, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y ha dejado constancia de la Apertura de Sobres en fecha 23 de Julio del 2013, en la que presento oferta las siguientes empresas: **"MOLMAN S.A., CS COMERCIAL, OP Insumos y Servicios, Distribuidora VICSIL y PRETO COMERCIAL;**

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 23 de Julio del 2013, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la presente Contratación, recomendó la

Secretaría de Políticas Lingüísticas
Paraguái Ñe´ énguéra Rerekua
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguái Retã Mburuvichavete Renda

Viva Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

RESOLUCIÓN Nº 52

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2013 "ADQUISICIÓN DE TONNER Y PAPELES" ID Nº 262.296, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY Nº 2051/03 DE "CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03 PARA LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGUISTICAS, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.-

adjudicación al la empresa **"DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva"**, por reunir os requisitos legales y cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de Invitación y sus Anexos;";

POR TANTO, Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

R E S U E L V E:

1º.- ADJUDICAR la Contratación Directa Nº 11/13 **"ADQUISICIÓN DE TONNER Y PAPELES", ID Nº 262.296,** a la empresa **"DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva" por un total de (Gs. 11.481.000), GUARANÍES ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL .-**

2º.- IMPUTAR la erogación prevista en el Artículo 1° de la presente disposición al **Objeto de Gasto Nº 330 "PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS" y 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS"** del Presupuesto asignado a la Secretaría de Políticas Lingüísticas, dependiente de la Presidencia de la República correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2.013.

3º.- AUTORIZAR la suscripción del Contrato respectivo.

4º.- COMUNICAR y archivar.

Carlos Villagra Marsal
M I N I S T R O
SECRETARIO EJECUTIVO

SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Secretaría de Políticas Lingüísticas
Pdte Franco ,Edificio Ayfra 3er Piso
Asunción- Paraguay
Tel: 021- 491928